



Otorgase Patente Comercial Rol 2-18645

DECRETO Nº 11665 / 2018

ARICA, 14 de Agosto de 2018.-

VISTOS:

- 1. La Solicitud de Patente de ARTICULOS DEPORTIVOS BELSPORT S.A.
- 2. Los Artículos 23 al 34 del D.L. Nº 3.063 de 1.979 sobre Rentas Municipales.
- 3. El Art. Nº 14 del D.S. Nº 484 de 1.980
- 4. El Decreto Alcaldicio Nº 9378/2012 que delega en el Director de Administración y Finanzas las atribuciones contempladas en el Artículo Nº 63, de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de la patente, lo cual se encuentra acreditado con informe favorable de la Sección de Rentas Municipales.

DECRETO:

1. Otorgase la presente patente al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica.

Rol	2-18645						
Actividad Económica	VENTA ART. DEPORTIVOS						
Clasificación	Comerciales Enroladas						
Dirección Comercial	AV. DIEGO PORTALES P. 640 LC. A 1058 1062 1066						
Nombre del Contribuyente	ARTICULOS DEPORTIVOS BELSPORT S.A						\
Rut	79950280-1						\
Dirección Particular	AMERICO VESPUCIO 866						
Correo electrónico	Celular/Fono					h	
Fecha de Solicitud	10/08/2018	Otorgación Nº	2-	18645	Fec	na T	10/08/2018

- 2. La Dirección de Administración y Finanzas, a través de la Sección Rentas Municipales, procederá a efectuar los registros respectivos y girar la Orden de Ingreso Municipal.
- 3. Se entenderá autorizada la Patente cuando el Giro respectivo, se encuentre pagado
- 4. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden del Alcalde"

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN FINANZAS

> BENEDÍČTO COLINA AGRIANO DÍRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

CCG/BCA/MCC/srr

SECRETARIA CO MUNICIPAL A

SECRETARIO MUNICIPAL

f llustre Municipalidad de Arica

@MuniArica

Municipalidad de Arıca Dirección: Rafael Sotomayor #415 Teléfono: (58) 2 206000 www.muniarıca.ci

